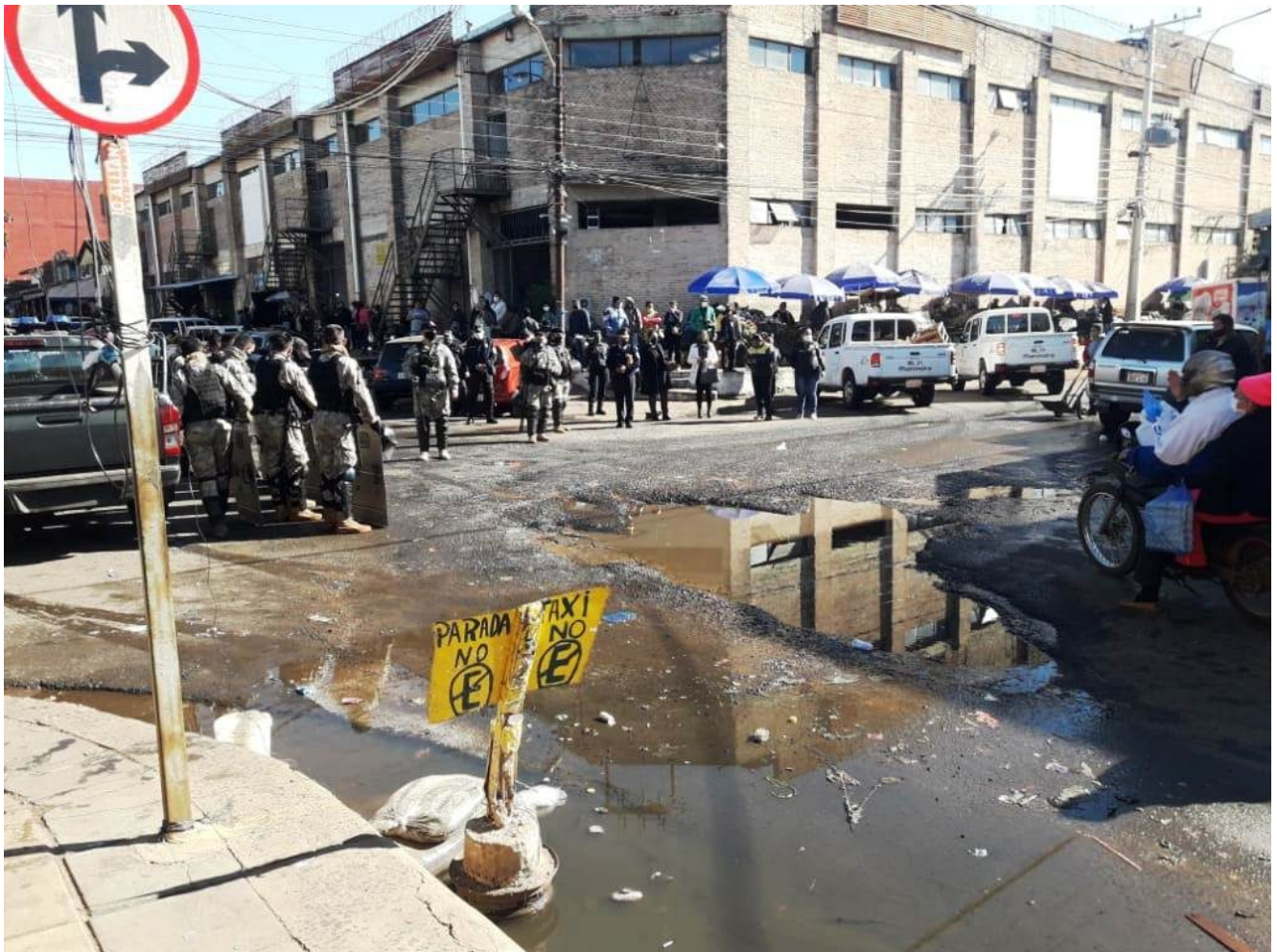


Despejan calles ocupadas por vendedores en zona del Mercado de Luque



Un gran despliegue policial antidisturbios para dejar las calles de vendedores informales.

La jueza de Faltas del Primer Turno de la Municipalidad de Luque, Edith escobar, explicó a la radio Azul y Oro que se trata de una medida de urgencia solicitada por el intendente de la Municipalidad de Luque, Carlos Echeverría.

Agregó que los vendedores fueron notificados previamente, pero hicieron caso omiso, por lo

que tuvo que recurrir a la Policía para el procedimiento.

Los vendedores se comprometieron que iban a liberar el espacio público, pero constatamos que no lo hicieron, explicó la magistrada.



El operativo fue encarado por la Municipalidad de Luque, a través del Juzgado de Faltas.

Según la jueza, los vendedores se instalan en las aceras y con las sombrillas que utilizan tapan la visual a los conductores en las esquinas. Dijo que raíz de eso se produjo el accidente del sábado, cuando un motociclista fue arrollado por un bus de la línea 64 en la zona del Mercado de Luque.

Dijo que ahora se hará un control aleatorio para evitar que se

vuelvan a instalar en los espacios públicos. El comisario principal Osvaldo López, titular de la Comisaría 3ra de Luque, también participó del operativo.